

SEMENARIO DE MALLORCA.

LO PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

Sábado 28 de Febrero de 1807.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	lib.	s.	d.	lib.	s.	d.	
Aceyte	Tendero. quar. de	1	6	0	1	10	Por el último precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros debe pesar hoy 10 onzas y m.
	Mercader id.	1	5	6	1	10	
	Jabonero id	1	4	0	1	7	
Candeal barcilla.	1	00	0	1	2	0	Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas valen hoy 19 dineros.
Trigo grueso idem.	0	18	0	1	00	0	
Trigo de ludas idem.	00	16	0	00	18	0	
Trigo Forastero	00	13	6	00	00	0	Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 6 hor. 26 m. y se pone á 5 hor. 34 min.
Cebada idem.	00	9	0	00	10	0	
Avena.....	00	6	0	00	00	0	
Precios del último mercado.	Habas almud.	00	2	0	00	2	4
	Guijas idem.	00	1	10	00	00	0
	Garbanzos id.	00	3	2	00	00	0
Carbon de Encina arroba.	00	5	6	00	5	8	
de..... Mata..... idem	00	4	6	00	4	8	
Algarrobas quintal.	1	1	0	1	2	0	
Queso idem	8	10	0	10	5	0	
Lana..... idem.	13	00	0	15	00	0	
Cáñamo..... idem	13	00	0	23	8	0	
Paja..... idem	00	6	0	00	6	6	

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.

De Denia dia 24 el Laud del P. Juan Bautista Costa Valenciano con cargo de pasas.

De Iviza dia 26 el Laud del P. Sotero Garcia Ivicenco con 3 pasag. y 83 sacos de arroz.

De Genova y Barcelona dia 26 la Javega del P. Mateo Calafell Mall. con 2 pasag. y cargo de 45 corachas de tabaco del Brasil.

Real Decreto en que se nombra Decano del Consejo.

Por mi Real Decreto de 28 de Febrero de 1792 vine en declarar para la direccion de mi Consejo de Estado , que el tí-

tulo y destino de ser Decano de él quedaba à mi eleccion , sin estar adicto al mas antiguo , reservándome el nombrar para ello , bien fuese alguno del mismo Consejo , ó bien otra persona en quien Yo considerase concurrir las calidades convenientes ; y hallándose vacante esta Plaza , y concurriendo en el Príncipe de la Paz , individuo del propio Consejo , no solo las mas sobresalientes calidades personales , sino tambien la de que por su alta dignidad de Generalísimo Almirante le corresponde la precedencia sobre toda clase de personas , despues de las de los Infantes de España , le nombro Decano de dicho mi Consejo de Estado . Tendreislo entendido , y lo comunicareis à quien corresponda. = En Aranjuez á 18 de Enero de 1807. = A D. Pedro Cevallos.

Establecimiento de Alhondiga para vender Almendrón.

El Real Consulado de Mar , y Tierra ha pasado Copia de la Real Orden siguiente à la Sociedad Econòmica , interesada en el buen éxito de la solicitud , y esta acordò manifestarle su satisfaccion , y que se publique la gracia en el Semanario. = El Rey se ha dignado conceder à ese Consulado el Establecimiento que ha solicitado de la Casa de la antigua Carnicería , propia de S. M. para Alhóndiga del Almendrón , dexando à la consideracion de ese Intendente el Canon que deban V. S. reconocer ; pero con la circunstancia de que no lo pueda emplear en otros usos , ni pasar a otras manos , sin conocimiento de la Real Hacienda , y aprobacion de S. M. de cuya Real orden lo participo à V. S. para su inteligencia y oportuno gobierno ; previniéndoles lo comunico con esta fecha al Intendente de esta Isla para que disponga su cumplimiento. = Dios guarde a V. S. muchos años. Aranjuez 10 de Enero de 1807. = Solér. = Señores Prior y Consules del Consulado de Mallorca. = Palma = Es Copia à la letra de la Real orden original que exíste en el Archivo de la Secretaria de este Real Consulado que está à mi cargo. De que certifico. = Josef Maria Serra Secretario.

AGRICULTURA.

Uno de los principales objetos del instituto de este Real Consulado es de fomentar la Agricultura en todos sus ramos ; y hecho cargo de las ventajas que han de resultar al Comercio é Industria de esta Isla si se lograra una suficiente cosecha de algodón para proveer de esta primera materia sus fabricas ofreció en Cartel de 25 de Enero de 1806 tres premios á los Cosecheros de Algodón.

El 1.º de cien lib. al que sembrase de semilla de este, mayor porcion del terreno que no baxase de un quarteron de sembradura.

El 2.º de cinquenta libras al que le siguiese y no baxase de medio quarteron de sembradura.

Y el 3.º al que presentase mayor porcion de Algodón y en igualdad de otro el mas sobresaliente en calidad, baxo las condiciones que comprehende dicho Cartel inserto en el Semanario del año último núm. 4.

El matriculado D. Antonio Servera unico aspirante à estos premios , ha presentado con los justificativos necesarios, muestra de Algodón blanco de excelente calidad sembrado en Marzo del año último , con conocimiento de este Consulado , en su huerto proprio llamado de *Ca S. Hereu* del lugar de Son Servera del termino de Artá.

En el sembró media quarterada de Algodón la que produjo dos quintales tres arrobas y quince libras en bruto y valieron à 30 libras el quintal, 81 libras 4 sueldos. Advirtiéndole que la semilla se da gratis en qualquiera fabrica , que aun no se ha recogido toda la cosecha, que dura siete años la semilla, y que va mejorándose progresivamente.

Y siendo evidente que este Matriculado se ha hecho acreedor al primer premio se le entregaron con satisfaccion del Consulado las cien libras ofrecidas en el Cartel esperando que esta prueba de las ventajas que promete la cosecha de Algodón en esta Isla , será un poderoso estímulo para conseguir el fin que se propuso este Real Cuerpo en la publicacion de los premios . = Palma 28 de Febrero de 1807. = Por acuerdo del Real Consulado, = Josef Maria Serrá Secretario,

NOTICIAS DEL PAIS.

Noticia que ha comunicado el Prior de la Colegiata de Luch como Cura Parroco de Escorca.

Isabel Ana Cerdá, hija de Miguel y de Isabel Mathéu, nació en la Parroquia de Escorca á 10 de Marzo de 1713. Casó en 1729 con Pedro Jayme Morro, de quien tubo ocho hijos. Enviudó à los 64 años de matrimonio, y sobrevivió á su marido 13 años 10 meses y 13 dias muriendo el 13 de Enero último. Su enfermedad duró 8 dias y hasta el septimo cuidó de su casa, como en su larga vida, conservando el juicio, y recibiendo los Sacramentos con extremada devoción, fué muy hacendosa, cosió diariamente, nunca gastó anteojos.

Casaron los ocho hijos conforme à su clase y ha quedado una descendencia numerosa: asaber.

Hijos 8.	Nietos.	Biznietos
Del primer hijo	7	22.
Del segundo	7	27.
Del tercero	2	3.
Del cuarto	5	7.
Del quinto	9	
Del sexto	6	
Del septimo	8	13.
Del octavo	8	3.
<hr/>	<hr/>	<hr/>
8	52	75
		52
		8
		<hr/>
		Total 135
De estos viven		125

Asaber 66 varones y 59 hembras.

AVISO.

En Casa de Guillermo Arron Chocolatero que vive en frente le Sala de los Pelailles se venden *Pastillas* para hacer leche de Almendra à peseta la libra.

Señores Regidores y Diputado que entran de turno en el mes próximo.

D. Antonio Net D. Antonio Ferrá.

Diputado D. Miguel Estela.